



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

9

11/07/2024

LEGISLATIVO

PAN, PRI Y MC DICEN QUE NO LA AVALARÁN

OPOSICIÓN, CONTRA REFORMA JUDICIAL



Foto: Elizabeth Velázquez

Legisladores federales alertaron de los riesgos que traería una reforma judicial como la que se discutirá en el Congreso.



No hay garantía alguna de que se elijan a los mejores perfiles para ejercer la importante labor de impartición de justicia, advierten

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Después del cuarto foro organizado por la Cámara de Diputados, legisladores federales del PAN, PRI y de Movimiento Ciudadano reafirmaron que no avalarán la reforma al Poder Judicial, porque ha quedado evidenciado que no tiene el objetivo de mejorar el sistema de justicia, sino de acabar con uno de los tres poderes de la Unión, sin importar las consecuencias graves que tendrá para los ciudadanos.

En conferencias de prensa y entrevistas por separado, los panistas, los priistas y los emecistas destacaron que no hay garantía alguna de que se elijan a los mejores perfiles para ejercer la importante labor de impartición de justicia.

Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, dijo que "realmente es una ocurrencia total la reforma al Poder Judicial, porque hay cosas que no se están

considerando, que por supuesto van surgiendo en las pláticas, en los foros, en las entrevistas con los expertos, con gente que conoce del tema y que se da uno cuenta que a la reforma le hace falta mucho por considerar para poder prosperar, aun cuando pudiera considerarse la decisión a través de la voluntad popular, por medio del voto".

Aseguró que las declaraciones recientes del Presidente de la República, autor de la reforma, dejan ver que "no tienen claro qué quieren. ¿Quiere que nos pase otro Insabi, cuando quitaron el Seguro Popular y pusieron un Insabi, sin reglas, sin formas y tronó. El Poder Judicial no es un juego y el tema de la experiencia es indispensable; ¿gente inexperta que resuelva con base a presiones o de componendas; corrupción o amenazas?".

Recordó que "ya dan por hecho que tienen la mayoría calificada y eso tampoco es verdad en este momento, porque todavía está por venir la decisión del TEPJF y habrá que ver cómo se manifiesta y si procede con justicia, no tendrán la mayoría calificada y, por lo tanto, no la pueden avanzar. Pero si obtienen la mayoría que necesitan, pues se debe proceder de manera seria; si el señor está enojado con el Poder Judicial y lanza una ofensiva de este tamaño, eso va a afectar a todos los mexicanos, incluidos a los de Morena".

ARISTAS

Rubén Moreira, líder de los diputados federales del PRI, aseguró que hay tres aristas que preocupan: que el Presidente de la República diga que la experiencia no es necesaria; que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, diga que la jerarquía constitucional de los tratados internacionales debe eliminarse y que el ex ministro Arturo Zaldívar y el diputado Óscar Cantón Zetina, diciendo que no había marcha atrás, que la reforma irá en los términos en que

la mandó el Presidente de la República.

"Entonces, todo esto es una farsa y deberían votarlo ya en comisiones y lo más pronto posible que lo voten y a ver si es cierto que van a poner en riesgo la estabilidad de este país (...) Nosotros vamos en contra. Nos preocupa que se abran estos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

9

11/07/2024

LEGISLATIVO

foros y que al final del día sean una chungu", criticó el político.

Carlos Alberto León García, diputado federal de Movimiento Ciudadano, aseguró que México necesita una reforma judicial integral, no queda duda; sin embargo, lo que sí hay que dudar y mucho es la

necesidad de una reforma judicial propuesta a modo de revancha por un Presidente y una Legislatura que está aproximadamente a un mes de concluir su encargo.

"No nos mientan, esta reforma no tiene por objetivo mejorar el acceso de justicia en este país, la reforma no toca a las fiscalías, no otorga

facultades y condiciones dignas de trabajo a las policías, no fortalece a las defensorías públicas para que toda persona pueda acceder a la justicia. Estos son los grandes temas pendientes de una reforma que sólo busca modificar la forma de selección de los jueces", afirmó.